

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO N° 7/2022 CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022, A LAS 10:00 HORAS.

- Aprobación por unanimidad del borrador del Acta de la sesión celebrada el día 25 de mayo de 2022.
- Aprobación por unanimidad del Dictamen sobre la Propuesta de justificación de varias subvenciones.
- Aprobación por unanimidad de la Propuesta de fijación de precios públicos para venta de publicaciones.
- Aprobación por unanimidad de la Propuesta de aprobación de las cuentas justificativas de las subvenciones otorgadas por la Diputación Provincial de Jaén.
- Aprobación por unanimidad de la Propuesta de aprobación de la liquidación de intereses de demora derivados de reingreso parcial voluntario realizado por el Ayuntamiento de Pozo Alcón en relación a la subvención correspondiente a la anualidad 2021 en desarrollo del Convenio de Cooperación entre la Diputación Provincial de Jaén y el Ayuntamiento de Pozo Alcón para la colaboración en la prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento.
- Quedan enterados de la Resolución Presidencial 389, 1 de junio de 2022, de concesión de subvención para la financiación de la obra denominada “Restauración y Acondicionamiento de la Torre del Homenaje del Castillo” al Ayuntamiento de Higuera de Calatrava.
- Aprobación por unanimidad de la Propuesta de concesión de subvención directa a la Federación de Industria, Construcción y Agro de la Unión General de Trabajadores (FICA UGT) para su participación en el Programa de Fomento de Empleo Agrario en la provincia de Jaén para el año 2021/2022.
- Aprobación por unanimidad de la Propuesta de aprobación de inicio del expediente de expropiación forzosa, por el procedimiento de urgencia, para la ejecución del “Proyecto de mejora del acceso al depósito de agua potable de El Mármol (Jaén)”.
- Quedan enterados de la Sentencia núm. 185, de 17 de mayo de 2022, dictada por el Juzgado de Primera Instancia Núm. 1 de Jaén en el Procedimiento de Juicio Verbal núm. 150/22, sobre reclamación de cantidad por los costes de cobro de facturas abonadas por esta Diputación tras cesión de las mismas a empresa especializada en gestión de cobros de impagados.
- Quedan enterados de la Sentencia núm. 856, de 5 de mayo de 2022, dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, en recurso de suplicación núm. 2336/21, sobre materias laborales individuales.
- Quedan enterados de la Sentencia núm. 194, de 14 de junio de 2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 1 de Jaén en el Procedimiento Abreviado núm. 4/22, sobre actualización a la normativa en

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/Obnw8UzRHs9O7xmloK+yaQ==>

FIRMADO POR	FRANCISCO REYES MARTÍNEZ - EL PRESIDENTE	FECHA Y HORA	01/07/2022 13:21:12
FIRMADO POR	MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL	FECHA Y HORA	01/07/2022 10:58:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	Obnw8UzRHs9O7xmloK+yaQ==	EV000VAH
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	1/4



discapacidad del Reglamento de funcionamiento de las Bolsas de Trabajo de esta Diputación.

- Quedan enterados de la Sentencia núm. 202, de 14 de junio de 2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 2 de Jaén en el Procedimiento Abreviado núm. 173/22, sobre impugnación cese de funcionaria interina.
- Quedan enterados del Auto núm.73, de 25 de abril de 2022 dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 2 de Jaén en el Procedimiento Ordinario núm. 66/22, contra el Acuerdo de la Mesa General de Contratación de 30 de noviembre de 2021 sobre Adjudicación de Servicio de Telecomunicaciones.
- Quedan enterados de la personación en el Procedimiento de Defensor Judicial núm. 56.1/22 seguido en el Juzgado Mixto Núm. 2 de Linares, sobre proceso de incapacitación así como aprobación por unanimidad de la ratificación de la Resolución Presidencial núm. 337 de 16 de mayo de 2022, de personación y representación en el mismo.
- Aprobación por unanimidad de la Propuesta de aprobación cuentas justificativas de subvenciones.
- Aprobación por unanimidad de la Propuesta de aprobación de concesión de subvención al Ayuntamiento de Fuensanta de Martos para ‘Construcción de nichos y columbarios’.
- Aprobación por unanimidad de la Propuesta de aprobación de concesión de subvención al Ayuntamiento de Ibros para ‘Adquisición de dúmper’.
- Aprobación por unanimidad de la Propuesta de aprobación de concesión de subvención al Ayuntamiento de Larva para ‘Construcción de 18 nichos en cementerio municipal’.
- Aprobación por unanimidad de la Propuesta de aprobación de ampliación del plazo de ejecución de la subvención concedida al Ayuntamiento de Guarromán para ‘Instalación de autobasculante en vehículo ligero categoría, n 1’.
- Aprobación por unanimidad de la Propuesta de aceptación de renuncia de la subvención concedida al Ayuntamiento de Cárcheles para ‘Instalación ascensor en residencia de mayores’.
- Aprobación por unanimidad de la Propuesta de inicio de expediente de deslinde de un bien patrimonial, propiedad de esta Diputación Provincial de Jaén, situado en el polígono industrial el chaparral, aldea de Santa Ana, término municipal de Alcalá la Real.
- Aprobación por unanimidad de la Propuesta de aceptación a la renuncia del contenedor con número de serie 1ct0456 presentada por el Ayuntamiento de Torredonjimeno adquirido mediante mutación demanial subjetiva de esta Diputación Provincial.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/Obnw8UzRHs9O7xmloK+yaQ==>

FIRMADO POR	FRANCISCO REYES MARTÍNEZ - EL PRESIDENTE	FECHA Y HORA	01/07/2022 13:21:12
FIRMADO POR	MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL	FECHA Y HORA	01/07/2022 10:58:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	Obnw8UzRHs9O7xmloK+yaQ==	EV000VAH
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	2/4



- Aprobación por unanimidad de la Propuesta de aprobación de la modificación de la prórroga del contrato de “Servicio de limpieza para la Diputación Provincial de Jaén y Organismos Autónomos”.
- Aprobación por mayoría simple con el voto a favor de cinco miembros de la Junta de Gobierno pertenecientes al Grupo Socialista (4) y al Grupo Ciudadanos (1), con la abstención en la votación del Portavoz del Grupo Popular de la Propuesta de aprobación del restablecimiento de equilibrio económico de “Gestión de servicio público bajo la modalidad de concesión del centro recreativo y turístico-deportivo del Embalse del Tranco en la localidad de Hornos de Segura (Jaén)”.
- Aprobación por Unanimidad de la Propuesta de aprobación del reajuste de financiación del contrato de Servicio de Ayuda a Domicilio en los municipios de la provincia de Jaén con población inferior a 20.000 habitantes. Diputación Provincial de Jaén. Lote 1 :”Zonas Básicas de Servicios Sociales Comunitarios de Alcaudete, Huelma, Peal de Becerro y Jódar._ lote 3: “Zonas Básicas de Servicios Sociales Comunitarios de Mengíbar, Arjona, Bailén, La Carolina, Santisteban del Puerto y Torredelcampo”.
- Aprobación por Unanimidad de aprobación del reajuste de financiación del contrato de Servicio de Ayuda a Domicilio en los municipios de la provincia de Jaén con población inferior a 20.000 habitantes. Diputación provincial de Jaén. Lote 2 :”Zonas Básicas de Servicios Sociales Comunitarios de La Puerta de Segura, Villacarrillo, Baeza y Mancha Real”.
- Aprobación por Unanimidad de aprobación de la devolución de la fianza definitiva y el archivo de los expedientes del contrato de “Servicio Ayuda a Domicilio municipios población inferior 20.000 habitantes. Lote 2”.
- Aprobación por Unanimidad de aprobación de la devolución de la fianza definitiva y el archivo de los expedientes del contrato de “Servicio Ayuda a Domicilio Municipios Población inferior 20.000 habitantes. Lotes 1 y 3”.
- Aprobación por Unanimidad de aprobación del convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Jaén y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) para la realización del proyecto “Fortalecimiento de los Gobiernos Locales del Norte de Marruecos y la Federación Anmar, para la mejora de sus capacidades en la gestión de las competencias municipales”.
- Aprobación por Unanimidad de aprobación del Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Jaén y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) para la realización del proyecto “Fortalecimiento de la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en la Provincia de Dajabón, República Dominicana”.
- Aprobación por Unanimidad de aprobación del Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Jaén y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) para la realización del proyecto “Acceso Mancomunado y Gestión Sostenible del agua potable en los municipios de Dodel

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/Obnw8UzRHs9O7xmloK+yaQ==>

FIRMADO POR	FRANCISCO REYES MARTÍNEZ - EL PRESIDENTE	FECHA Y HORA	01/07/2022 13:21:12
FIRMADO POR	MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL	FECHA Y HORA	01/07/2022 10:58:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	Obnw8UzRHs9O7xmloK+yaQ==	EV000VAH
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	3/4



(Towngo y Haéré Sadio) y Gamadji Sare (Bély Koilé y Wouro Mbaye). Senegal”.

- Aprobación por Unanimidad de aprobación del Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Jaén y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) para la realización del proyecto “Promoción de la Igualdad de Género y las Alianzas Regionales la participación de las mujeres en la agenda política local y su autonomización económica en Marruecos, Mauritania y Túnez”.
- Aprobación por unanimidad del Proyecto del Orden del Día de la sesión ordinaria de Pleno, a celebrar el día 4 de julio de 2022, a las 10:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/Obnw8UzRHs9O7xmloK+yaQ==>

FIRMADO POR	FRANCISCO REYES MARTÍNEZ - EL PRESIDENTE	FECHA Y HORA	01/07/2022 13:21:12
FIRMADO POR	MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL	FECHA Y HORA	01/07/2022 10:58:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	Obnw8UzRHs9O7xmloK+yaQ==	EV00OVAH
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	4/4

